

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANS MEDINA GALLEGOS CIA
LTDA.**

En la ciudad de Alausí, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 9 horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Cañar S/N y Los Laucies, se instala la Junta Universal de Socios. Preside la Junta, el Señor Tenempaguay Yupangui Adán Rodrigo en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Señor Cachote Araujo Elías Fabián. El señor presidente solicita que por secretaría se constate el quórum de instalación, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes que se incorpora al expediente (ANEXO 1), que ha formado el señor secretario y que se incorpora al expediente. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta con el objeto de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe de actividades del Presidente correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019*
- 2. Informe de actividades del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019*
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del periodo 2019*
- 4. Distribución de Beneficios sociales*
- 5. Lectura y aprobación del acta*

Inmediatamente, el presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019

Interviene el Presidente de la compañía el Señor Tenempaguay Yupangui Adán Rodrigo y manifiesta que ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, solicita que se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. El presidente, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado, por el señor Presidente, el accionista señor Cachote Araujo Elías Fabián interviene para elevar la moción para que se apruebe El informe presentado, La moción es apoyada por los accionistas;

El señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA con el voto favorable que representa el 100% de capital concurrente, resuelve: (i) aceptar y aprobar el informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 2)*

Inmediatamente, el presidente dispone que se pase a tratar el segundo del orden del día:

2.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019

El gerente general Sr Cachote Arango Elías Fabián da la bienvenida a sus compañeros, y procede a realizar la exposición y establece un resumen del informe de actividades del periodo 2019, quien inicia agradeciendo y pone en consideración a los accionistas su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el accionista Señor Tenempaguay Yupangui Adán Rodrigo y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por todos los accionistas;

El señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA con el voto favorable que representa el 100% de capital concurrente, resuelve: (i) aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3)*

Inmediatamente, el presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019

Interviene el señor gerente general y solicita que se de lectura al balance del año 2019, presentado por la Magister María Guzmán R Contadora de la compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los accionistas, el cual contiene la información detallada, con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, en que se evidencia que el ejercicio económico antes mencionado y da al informe presentado.

Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, el accionista señor Cachote Araujo Elías Fabián mociona que los balances sean aprobados, la moción es apoyada por unanimidad por los asistentes.

El señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. con el voto favorable que representa el 100% de capital concurrente, resuelve: (i) aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 4)*

Inmediatamente, el presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4.- DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

Interviene la Magister María Guzmán R Contadora de la compañía manifiesta que tenemos una utilidad en el balance 2019 de 2.305,61 la cual se pone en conocimiento de los accionistas

El señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. con el voto favorable que representa el 100% de capital concurrente, resuelve: (i) aprobar la no distribución de la utilidad del 2019*

Inmediatamente, el presidente dispone que se trate el quinto punto del orden del día:

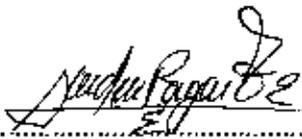
5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente de la Junta dispone un receso de 10 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 10 horas con 49 minutos, el Señor presidente de la Junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé la lectura al acta.

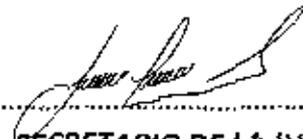
El socio Señor Tenempaguay Yupangui Adán Rodrigo mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por la junta. El Señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. con el voto favorable que representa el 100% del capital social concurrente, resuelve:*

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. El Señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta Universal a las 11 horas con 05 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y el secretario que certifican, en unidad de acto, en lugar y fecha arriba señalados.



.....
PRESIDENTE DE LA JUNTA

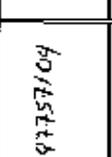


.....
SECRETARIO DE LA JUNTA

TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA.

REGISTRO DE INFORMACION Y ASISTENCIA DE SOCIOS

ALAUSI, 17 DE JUNIO DE 2019

NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION COMUNICACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	060400621-3	CACHOTE ARAUJO ELIAS FABIAN	Maricao de Juan P. Real	0997757104	cachote@johua.com	
2	060344694-9	TENEMPAGUAY YUPANGUI ADAN RODRIGO	Maricao de Juan P. Real.	0998815596	tenempaguayrodrigo@yahoo.com	